

# Recientes Acuerdos Internacionales y Promoción de las Buenas Prácticas para la Gestión de Residuos Peligrosos



# Agenda Internacional de Químicos y Desechos

- ❑ Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente PNUMA – Cumbres Mundiales Ambientales Estocolmo 1972, Río de Janeiro 1992, Johannesburgo 2002 y Río+20 2012
- ❑ Asamblea de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (ANUMA-UNEA) 2016
- ❑ **Nuevo Marco Mundial sobre Productos Químicos Bonn Alemania 2023**
- ❑ Convenio de Basilea sobre el Control de los Movimientos Transfronterizos de Desechos Peligrosos y su Eliminación Suiza 1989

# Gestión Ambientalmente Racional de los Desechos de Baterías de Plomo Ácido BAPUs



# Resolución UNEP/UNEA.3/9 sobre “Eliminando la exposición a la pintura con plomo y promoviendo el MAR de las baterías de plomo-ácido usadas”; diciembre 2017

- ❑ Destaca que es importante reducir el nivel de exposición al plomo, **ya que ningún nivel conocido de exposición al plomo se considera seguro y reconoce la necesidad de avanzar en todas las regiones para abordar las fuentes de exposición al plomo.**
- ❑ **Reconoce los importantes riesgos para la salud humana y el medio ambiente derivados de las liberaciones de plomo al medio ambiente** y alentó la adopción de medidas para reducir las fuentes de plomo, así como el objetivo del Enfoque Estratégico para la Gestión Internacional de Productos Químicos para lograr la gestión ambientalmente racional de los productos químicos para 2020 (SAICM); *hoy nuevo Marco Global sobre Productos Químicos, Bonn, Alemania 2023.*
- ❑ **Resalta el impacto sobre la salud y el medio ambiente del reciclaje de residuos de baterías de plomo-ácido**, incluso a través de actividades en el sector informal en los países en desarrollo, y la falta de conciencia del envenenamiento por plomo e infraestructura adecuada para una gestión ambientalmente racional.
- ❑ Reconoce que, si bien el plomo reciclado se utiliza tanto en los países desarrollados como en los países en desarrollo, el impacto ambiental y sanitario del reciclaje de residuos de baterías de plomo-ácido se produce principalmente en países en desarrollo.

# Proyecto : "Gestión ambientalmente racional de los desechos de baterías de plomo ácido y desechos electrónicos, en la región de América Latina"



# Las Partes

- **Donantes de los fondos:** SBC (Secretaría del Convenio de Basilea)/ PNUMA (Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente)
- **Punto Focal:** Francesca Cenni; Funcionario de Gestión de Programas
- **Socio:** BCRC Argentina (Centro Regional del Convenio de Basilea para la Región Sudamericana en Argentina)
- **Punto Focal:** Alberto Capra, Director Centro Regional de Basilea para América del Sur y Leila Devia, Jefa del Departamento de Aplicación del Convenio de Basilea

# Antecedentes

- ❑ Este proyecto busca proporcionar un diagnóstico integral de la gestión de ULABs (Desechos/Residuos de Baterías de Plomo Ácido) en la región de América Latina y diseñar una **Estrategia Regional** para apoyar la implementación de la ESM (Gestión Ambientalmente Racional) de WLAB (Waste Lead Acid Battery) dentro de la región, promoviendo la cooperación regulatoria y compartiendo experiencias.
- ❑ **Presupuesto total del Proyecto: U\$S 55.000**
- ❑ **Fecha de finalización del Proyecto: 31 de diciembre de 2024**

# Objetivos generales

- ❑ Elaboración de un documento de **Hoja de Ruta** para la Gestión Ambientalmente Racional (Environmental Sound Management-ESM).
- ❑ Compartir el conocimiento sobre las prácticas actuales y la capacidad de reciclaje de la ESM de Residuos de Baterías de Plomo Ácido (WLAB) en la región latinoamericana.



# Objetivos generales

- ❑ Sensibilizar sobre los planes de políticas de Responsabilidad Extendida/Ampliada del Productor (EPR) para mejorar la Gestión Ambientalmente Racional (ESM) de las ULABs;
- ❑ Fortalecer las capacidades nacionales de ESM de ULABs mediante el desarrollo de normas específicas y herramientas de política pública, tales como una **Legislación Modelo** sobre ULABs y una evaluación, ejemplos concretos sobre cómo aplicar **Tecnologías Digitales** para rastrear las ULABs a fin de garantizar su (ESM);
- ❑ Compartir experiencias dentro de la región, a través de un proceso participativo con partes interesadas clave.

# Países Invitados a interactuar con el Proyecto

Países asistidos por Centro Regional Basilea para América del Sur de Capacitación y Transferencia de Tecnología (CRBAS):

- Argentina
- Bolivia
- Brasil
- Chile
- Colombia
- Ecuador
- Paraguay
- Perú
- Uruguay
- Venezuela

Países asistidos por Centro Regional del Convenio de Basilea para la subregión de América Central y México; y el Centro Regional para la Región del Caribe:

- Costa Rica
- Cuba
- El Salvador
- Guatemala
- Haití
- Honduras
- México
- Nicaragua
- Panamá
- Paraguay
- República Dominicana

# Actividad 1: Hoja de Ruta

Propuesta de siete pasos hacia el Manejo Ambientalmente Racional (MAR-ESM) de desechos

- **Paso 1-** Recopilar la información existente (obtener un panorama de la situación del país);
- **Paso 2-** Evaluar las realidades actuales a nivel nacional;
- **Paso 3-** Identificar las brechas y necesidades (entre las realidades existentes y las necesidades nacionales);
- **Paso 4-** Identificar las responsabilidades y las oportunidades para los distintos actores vinculados al sector;
- **Paso 5-** Priorizar las necesidades y definir el enfoque regulatorio incluyendo el esquema financiero para la internalización de los costos del MAR definiendo el sistema de Responsabilidad de los Productores (REP, Ampliada, otros enfoques);
- **Paso 6-** Implementar las actividades;
- **Paso 7-** Monitorear el cumplimiento y ajustar.

# Actividad 3: Evaluación Regional- Relevamiento

- ❑ Tras la realización del **Taller de Lanzamiento del Proyecto el 4 de julio de 2023** y la difusión de una encuesta virtual (que tuvo como objetivo recolectar información sobre la capacidad de gestión de desechos de BAPUs y desechos electrónicos instalada en la región) se coordinaron reuniones virtuales con las autoridades competentes y los puntos focales para agilizar este proceso.
- ❑ Se realizaron durante el segundo semestre de 2023 reuniones con Argentina, Brasil, Colombia, Chile, Panamá, Perú y Uruguay. Estas reuniones resultaron de gran utilidad ya que sirvieron para constatar la información obtenida a través de otras fuentes sobre la normativa vigente relativa a la gestión de BAPUs y desechos electrónicos.
- ❑ Asimismo, se solicitó información correspondiente a las autorizaciones otorgadas por Autoridades Competentes para actividades de almacenamiento/ transporte/ desmantelamiento/ recuperación/ valorización / reciclaje / tratamiento y disposición final de desechos peligrosos.

# Chile



## Normativa:

- Ley N° 20.920 Ley Marco para la Gestión de Residuos- del Ministerio de Ambiente
- Decreto reglamentario 8/2017- Reglamento de la Ley N°20.9 20 (del Ministerio de Medio Ambiente)
- Decreto 148- del Ministerio de Salud (Aprueba reglamento sanitario sobre manejo de residuos peligrosos)
- ***Decreto Supremo N° 2 de 2010 por el cual se prohíbe el movimiento transfronterizo de baterías de plomo usadas, desde Chile a terceros países, en tanto existan en el país instalaciones con capacidad para procesar estos residuos peligrosos.***
- Análisis General de Impacto Económico y Social de Metas de Recolección y Valorización para el Producto Prioritario “Pilas y Aparatos Eléctricos y Electrónicos” (AGIES).

¿Incorpora el principio de responsabilidad extendida al productor (REP)?

- Sí, en la Ley 20.920

¿Cuenta con capacidad con ESM instalada para el tratamiento de BAPUs?

- Sí

# Directrices Técnicas BAPUs Convenio de Basilea SIWG



# Directrices Técnicas

En diciembre de 2002, en relación con el manejo ambientalmente racional (MAR) de BPAUs, la COP-6, mediante la Decisión BC-6/22, adoptó las **Directrices Técnicas para el Manejo Ambientalmente Racional de Desechos de Baterías de Plomo Ácido**.

En la COP-15 de julio de 2021 en línea y presencial en junio de 2022, en la Decisión BC-15/11, se decidió:

- ❑ **Actualizar las directrices técnicas sobre gestión ambientalmente racional de baterías de plomo-ácido de desecho.**

Se estableció un pequeño grupo de trabajo entre sesiones (Small Interssesional Working Group-SIWG) para la actualización de ambas directrices técnicas

# Contenidos de las Guías Técnicas

## I. Introducción

- Baterías de plomo-ácido, categorías y flujos de residuos BAPUs

## II. Disposiciones pertinentes del Convenio de Basilea y vínculos internacionales

- Marco legislativo y regulatorio (EPR, Ciclo de Vida, Registros de generadores, ...)
- Prevención y minimización de residuos
- Identificación e inventario
- Muestreo, análisis y seguimiento
- Manipulación, separación, recogida, embalaje, etiquetado, transporte y almacenamiento
- Eliminación ambientalmente racional
- Controles de contaminación
- Gestión de sitios contaminados
- Salud y seguridad
- Respuesta de emergencia
- Conciencia y participación

## III. Orientación sobre la gestión ambientalmente racional de residuos de baterías de plomo-ácido



# Contenidos de las Guías Técnicas

## II. Disposiciones pertinentes del Convenio de Basilea y vínculos internacionales (a destacar):

- ❑ **Los movimientos transfronterizos de desechos peligrosos y otros desechos deberían reducirse a un mínimo compatible con su gestión ambientalmente racional (GAR) y realizarse de manera que proteja la salud humana y el medio ambiente.**
- ❑ **En la medida en que sea compatible con su GAR, lo ideal es que las ULABs se eliminen en el país donde se generaron los desechos/residuos.**
- ❑ **En el marco de una GAR, los envíos de ULABs sólo deben dirigirse a instalaciones que cumplan los requisitos establecidos en la guía técnica.**

# Contenidos de las Guías Técnicas

## II. Disposiciones pertinentes del Convenio de Basilea y vínculos internacionales

### Principios del Convenio de Basilea sobre el Control de los Movimientos Transfronterizos de Desechos Peligrosos

#### ❑ **Mínimo Movimientos Transfronterizos (TBM) – Principio de Proximidad**

A mayor distancia las BAPUs tienen más probabilidad de sufrir roturas y derrames del ácido peligroso que contienen. El transporte Multimodal (terrestre y marítimo) aumenta estas posibilidades por las actividades de carga, descarga, embalaje – terrestre y marítimo (existen antecedentes de casos donde el 10% llega con roturas).

#### ❑ **Manejo Ambientalmente Racional (ESM), capacidad instalada suficiente y con las Mejores Técnicas Disponibles (Best Available Techniques-BAT) y las Mejores Prácticas Ambientales (Best Environmental Practice-BEP).**



**Convención Única de 1961 sobre Estupefacientes y su Junta Internacional de Fiscalización de Estupefacientes Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas - Secretaría General de las Naciones Unidas – Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito**

El Ácido Sulfúrico que contienen las BAPUs es Precursor en la fabricación ilícita de estupefacientes y sustancias psicotrópicas



# Pequeño grupo de trabajo entre sesiones (SIWG, por sus siglas en inglés)

Se ha encomendado al grupo la realización de varias actividades conducentes a la preparación y actualización de directrices técnicas sobre baterías de desecho. El mandato del grupo fue prorrogado mediante la COP-16 en mayo de 2023 a través de la Decisión BC-16/6. Con respecto al grupo se hace saber que:

- ❑ Es de naturaleza abierta y está formado por miembros designados por las Partes de los cinco grupos regionales de las Naciones Unidas y está abierto a observadores;
- ❑ El SIWG recurrirá a expertos adicionales según sea necesario, sujeto a la disponibilidad de recursos;
- ❑ El idioma de trabajo del grupo será el inglés y, por lo demás, el grupo organizará sus modalidades de trabajo de acuerdo con las reglas de procedimiento del Convenio de Basilea;
- ❑ El SIWG organiza reuniones informales en línea y/o reuniones presenciales, según corresponda y sea necesario.

# Primera reunión del pequeño grupo de trabajo entre sesiones sobre directrices técnicas sobre baterías de desecho (SIWG)

**Ginebra, Suiza del 10 de marzo al 12 de marzo de 2024**

El objetivo de la reunión fue avanzar en el trabajo de desarrollo y actualización de los lineamientos técnicos sobre baterías de desecho, según la decisión COP16 BC-16/6.

**El resultado de la reunión se presentará para su consideración en la Decimocuarta reunión del Grupo de Trabajo de Composición Abierta (OEWG-14) del 25 al 28 de junio de 2024, Ginebra y será remitida para su aprobación a la COP-17 en mayo de 2025.**

***Participantes de la región Grupo Latinoamérica y El Caribe (GRULAC): Argentina, Brasil y Uruguay.***

Otros países participantes destacados: Alemania, Australia, Bélgica, Canadá, China, Corea del Sur, Estados Unidos de América, Francia, Japón, Reino Unido, Rusia, Sudáfrica y la Unión Europea.

Otros organismos del sistema de Naciones Unidas: OMS, PNUMA, UNICEF, BCRC Argentina.

Otras organizaciones:

- Industria: Bureau Internacional del Reciclado (BIR) y Organización Internacional del Plomo
- ONGs: GAIA, IPEN.



# ¡Muchas gracias!

## Contactos Centro Regional Basilea para América del Sur:

- [acapra@inti.gov.ar](mailto:acapra@inti.gov.ar) (Alberto Capra, Director Centro Regional de Basilea para América del Sur)
- [bcrc-argentina@inti.gov.ar](mailto:bcrc-argentina@inti.gov.ar)